

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2019

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
25 de Mayo 175  
Capital Federal

*Presente*

**Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 28 de junio de 2019 de \$67.336.000 (Pesos sesenta y siete millones trescientos treinta y seis mil), de los cuales \$33.450.000 (Pesos treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX y \$33.886.000 (Pesos treinta y tres millones ochocientos ochenta y seis mil) fueron otorgadas en operaciones con el MAE; superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

---

Alejandra Scharf  
Apoderada

---

---

Karina Riccardi  
Apoderada

---